

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23983 BARCELONA

Edicto

Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 262/2018 Sección: A /

NIG: 0801947120188003309.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 05/04/2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. SALOMO BONET GODO SL, con B66465717, con domicilio en Calle MONTSERRAT 54, 1º, 08302 - Mataró.

Barcelona, 5 de abril de 2018.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180024836-1